



RESOLUCIÓN N° 3076

Por la cual se hace un nombramiento ordinario.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el Decreto 025 de 2014,
CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el numeral 4 del artículo 12 del Decreto-Ley 025 de 2014, el Vicedefensor del Pueblo tiene la función de reemplazar al Defensor del Pueblo en sus ausencias temporales o Definitivas, sin que se requiera en las ausencias temporales de designación especial.

Que mediante Resolución N°.3058 del 19 de noviembre de 2024, le fueron asignadas las funciones propias del empleo de DEFENSOR DEL PUEBLO, al doctor **ROBERTO MOLINA PALACIOS**, Vicedefensor del Pueblo, por el periodo comprendido entre el 20 y el 24 de noviembre de 2024.

Que el numeral 26 del artículo 5, del Decreto Ley 025 de 2014, asignó la facultad nominadora a la Defensora del Pueblo, así: "*Nombrar y remover los servidores de la Entidad, así como definir sus situaciones administrativas*".

Que el empleo en el cual se va efectuar el nombramiento está clasificado como de libre nombramiento y remoción, de conformidad con el artículo 15 del Decreto Ley N°. 026 de 2014.

Que, por parte de la Subdirección de Gestión del Talento Humano, se verificó que la persona a nombrar acreditó los requisitos y calidades exigidos en el Manual de Funciones por Competencias y Requisitos Mínimos de la Entidad, para ocupar el empleo en el cual se realiza el nombramiento.

En mérito de lo expuesto,

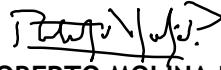
RESUELVE:

Artículo primero: Nombrar a la señora **ELIANA MARCELA VELÁSQUEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía N°. 43.991.689, en el empleo de SECRETARIA EJECUTIVA, CÓDIGO 4010, GRADO 15¹ perteneciente al nivel administrativo, adscrito al Despacho del Defensor del Pueblo, cargo de libre nombramiento y remoción.

Artículo Segundo La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024


ROBERTO MOLINA PALACIOS
Vicedefensor del Pueblo

Encargado de las Funciones de Defensor del Pueblo

FUNCIONARIO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por	Diana Jineth García García		20/11/2024
	Edger Guevara Flórez		20/11/2024
	Maria Constanza Romero Oñate		20/11/2024
	Margarita Barraquer Sourdís		20/11/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

¹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 1971